

**CONFERENCIA BIENAL DE ICUSTA 2019 - Universidad Santo Tomás Houston – mayo de 22-24.  
Panel 1: Ongoing ICUSTA Activities & Partnerships**

**Exposición: “The Disciplinary Forum on Health Sciences”  
Dr. Alejandro Campos, Vice-Rector Académico, Universidad FASTA (Argentina).  
Dra. Julia Elbaba. Decana Facultad Ciencias de la Salud de FASTA.**

**Nociones fundamentales:**

- Naturaleza de la institución universitaria.
- Identidad tomista de las universidades ICUSTA: aportes desde esa identidad Santo Tomás.
- Integración de los saberes en torno al ser.
- Principios para una integración en el área de la salud.

**I - Naturaleza e identidad de los programas ICUSTA**

Vamos a exponer acerca de la interacción de las Universidades de ICUSTA mediante programas y actividades propias de su identidad.

Las instituciones de nuestra red tienen una doble realidad:

- Son universidades. Su naturaleza es la de una institución universitaria
- Su identidad está inspirada en el magisterio de Santo Tomás.

Así la interacción entre nuestras instituciones, puede seguir estas dos dimensiones:

- La interacción que se sigue por la **naturaleza universitaria**. Aquí se siguen todas las acciones comunes con cualquier universidad: el intercambio, las titulaciones conjuntas, el voluntariado y la responsabilidad social, etc.
- La interacción que es fruto **de nuestra identidad común**. Aquí han de considerarse aquellas acciones que tienden a generar programas propios de **nuestra índole tomista**, para fortalecer nuestra identidad común y para aportar a la cultura actual las respuestas que debe toda universidad, desde nuestro propio modo de ser y estilo. Son aquellas respuestas que propias de una universidad Santo Tomás como tal.

En este rubro se consideran programas como Aires, el Programa de Estudios Tomistas y, lo que vamos a desarrollar nosotros, los Foros Disciplinares ICUSTA (en especial, el Foro de la Ciencias de la Salud)

Nuestro primer postulado será que de los muchos aportes que hace una universidad ICUSTA, lo propio de su identidad es la búsqueda y rescate la unidad de la verdad.

Como enseña *Ex Corde Ecclesiae*, la integración de los saberes mediante la síntesis de fe y ciencia.

*Guiados por las aportaciones específicas de la filosofía y de la teología, los estudios universitarios se esforzarán constantemente en determinar el lugar correspondiente y el sentido de cada una de las diversas disciplinas en el marco de una visión de la persona humana y del mundo iluminada por el Evangelio y, consiguientemente, por la fe en Cristo-Logos, como centro de la creación y de la historia<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> *Ex Corde Ecclesiae* 16

Por supuesto, es misión de nuestras universidades cuestiones como lo ético y lo moral en la enseñanza y la investigación; la responsabilidad por el cuidado de la casa común, la responsabilidad y solidaridad social.

Pero resaltamos que la **misión específica de nuestras universidades es la integración de los saberes en la unidad de la Verdad**, en la docencia, en la investigación y en la extensión cultural y social.

Sobre lo mucho que se ha tratado y estudiado el tema, sólo queremos añadir un par de ideas marco sobre la cuestión de la integración de los saberes.

## **II - Una síntesis en torno a la realidad de la persona**

La era que vivimos está cargada de realidades que sorprenden. Realidades que impactan y abarcan todos los ámbitos de la vida humana. Descubrimientos científicos sobre del cosmos, avances de las técnicas, nuevos desafíos sociales y políticos que interpelan el modo de abordar el mundo.

Incluso, cada vez se hacen más fuertes las relecturas antropológicas: una nueva imagen que el hombre vuelca sobre sí mismo y sobre el universo que lo contiene.

Un tiempo cargado de nuevas realidades que interpelan a las síntesis alcanzadas desde un modo de ver el mundo, como el que observaba Santo Tomás. Este tiempo propone el desafío de una nueva síntesis. Una nueva síntesis que sea acorde al espíritu de Santo Tomás y que, a la vez, integre las realidades presentes en el actual estado de las cosas: cultura, ciencia y artes.

### **El quiebre metafísico**

Desde el punto de vista óntico, la caída por el pecado implica para el hombre la ruptura con el ser en tanto que orden cósmico. Se quiebra “su” unidad con el ser. La relación con orden creado que el hombre tenía merced a los dones propios recibidos de Dios, se rompe por libre decisión; la naturaleza (fiel al Creador), se le rebela. El género humano ha renegado de su designio y lugar creacional. Las potencias del hombre pierden la capacidad preternatural de acceder a la unidad del ser sin esfuerzo: se requerirá de una búsqueda ardua y de un esfuerzo supremo para encontrar la unidad de la verdad, a partir de las verdades quebradas entre sí y, como si fuera poco, de espaldas Verdad.

La restauración de la armonía del hombre con el orden del ser (el cosmos), la posibilidad que la naturaleza humana (razón y voluntad) recupere la posibilidad de percibir la unidad del ser, podrá intentarse desde la solas fuerzas de la razón. De hecho, lo hicieron los sabios antiguos: lograron entender el ser por sus causas; lo desentrañaron metafísicamente; pudieron distinguir sus categorías y sus componentes; accedieron a sus modos; distinguieron las diversas naturalezas y especies; llegaron, incluso, a intuir el orden universal escondido detrás de los fenómenos y percibir al Autor de aquel orden. Pero esta empresa, pese a la extraordinaria magnitud que alcanza, no llegó al fondo de las cosas. Las fuerzas de los sabios antiguos pocas veces pueden llevarnos a puerto seguro sin auxilio de los Profetas. Sin auxilio de Dios, la razón y la voluntad humanas no pueden “recrear” el cosmos creacional. Baste un ejemplo. Aristóteles, el supremo de los sabios antiguos, no pudo llegar a la plenitud metafísica que alcanzó el Aquinate. El notable Estagirita develó el par hilemórfico materia y forma; el Aquinate, fue capaz de distinguir *esse* de *actus essendi*. Sólo puede

entenderse que la metafísica de Santo Tomás haya podido superar a la formidable ontología aristotélica, porque el Aquinate tuvo sus grandiosas potencias naturales potenciadas por la gracia.

### **El quiebre cultural**

La Modernidad trajo un quiebre en la percepción del ser que tenía el hombre hasta entonces. Entre otras secuelas, la era moderna arrastra el quiebre de la naturaleza humana a todos los órdenes de la cultura, la civilización y el conocimiento humanos. La Modernidad “rompe” el saber.

El orden de la totalidad se rompe y el universo percibido por el hombre pierde su centro (Dios) y, por ende, las referencias entre los seres que lo componían. En tal fragmentación de la percepción de la realidad, la negación de una unidad en la verdad se impone como consecuencia. La armonía creacional se trastoca en seres atomizados, considerados autosuficientes metafísicos en su individualidad. Detrás de la negación del ser, viene la negación de la verdad. No habiendo ser sino meros entes, no habrá Verdad sino meros datos.

### **Un nuevo orden de los saberes en el Siglo XXI**

Lograr una integración de los saberes (de los aportes de las ciencias entre sí, y de éstas con la filosofía y la teología) va más allá de una epistemología gnoseológica: es una exigencia misma del ser, es una síntesis metafísica. La búsqueda de recrear la unidad de la verdad sólo por una aglomeración sistémica de conocimientos, ordenados mediante la interrelación horizontal de las ideas, va a devenir en otra de las frustraciones a la que nos tiene acostumbrados el racionalismo.

Afirmando la prioridad del ser sobre la idea, una de las tesis centrales del tomismo, la unidad de la verdad se dará en torno a la unidad del ser. No se trata de una cuestión meramente de índole cognoscitiva, de una operación de la razón que se vuelve analíticamente sobre sí misma. La unidad no será una “reflexión” del conocimiento sobre sí, sino una percepción profunda del ser, en tanto que ente y en tanto que cosmos. El objeto material del conocimiento tensado en esta dirección no será el mismo conocimiento, sino la realidad.

En el marco de este Siglo XXI y sus desafíos, proponemos en Icusta un punto de encuentro de los saberes universitarios en torno a la realidad del hombre y su dignidad ontológica y moral.<sup>2</sup>

La posibilidad de recuperar un sentido de unidad en la verdad, y que tal logro permita conformar una cultura que sea auténticamente perfecta del hombre y lo pueda ordenar a su fin, sólo puede hacerse sobre la base de entablar un diálogo y generar propuestas que sean asimilables y asimiladas en nuestro tiempo. Una cuestión que en la cultura actual se acepta ampliamente es que la persona humana tiene su especial dignidad. Aunque los conceptos de la persona y su dignidad sean muchas veces formulados y expresados ideológicamente, confusamente interesan y pueden servir de territorio y base común para entablar un diálogo, enfocando la propia posición desde la correcta interpretación de la dignidad personal del hombre.

A partir de la visión propia y del mundo actual, la universidad asume la cuestión de la integración de los saberes a partir de la realidad más concreta y vital de todos los que aparecen en escena: la persona y su dignidad. La persona, que es naturaleza más un plus. No hay persona sin naturaleza; y la naturaleza, está contenida en la persona. La integración de los saberes será, entonces, ese esfuerzo de ordenar la razón humana que busca la verdad, en torno a la realidad.

---

<sup>2</sup> Cfr. Aníbal Fosbery. *La Integración de los Saberes...*

Integrar los saberes en torno a la verdad implica una presencia, un debate y un servicio a la persona, tal como la concibe la antropología enseñada por Santo Tomás... La dignidad de la persona: eso concede el mundo de hoy como territorio de diálogo, y puede ser punto de partida de la visión y política académica para proponer una síntesis del saber en el tiempo actual.

Integrar los saberes en torno de la realidad de la persona es una propuesta de raíz óptica.

La realidad de la persona humana, con todas sus implicancias y dimensiones, con la plenitud de su dignidad, y su realidad de creatura creada a imagen y semejanza de Dios, tal como la asume el cristianismo, es el principio unificador de las ciencias, de las disciplinas y de las artes en la universidad.

### **III -Foros disciplinares de ICUSTA: una nueva síntesis para un nuevo mundo**

La propuesta es integrar foros para plantear los grandes temas y respuestas que interpelan a una visión del mundo iluminada por la mirada de Santo Tomás de Aquino, este debería ser el aporte propio las Universidades Santo Tomás, según su identidad.

Los foros disciplinares son espacios de integración entre universidades para promover programas conjuntos de docencia, investigación, extensión en orden a recrear una visión del mundo de hoy, iluminada por el magisterio del Aquinate. Estos son:

1. Derecho
2. Economía
3. El mundo de las artes
4. Comunicaciones
5. Ciencias de la Naturaleza
6. Ciencias Médicas
7. Ingenierías y Ciencias Exactas
8. Educación

### **IV - El foro de Ciencias de la Salud. La bioética y la persona. Personalismo ético ontológicamente fundado**

#### **Bioética Personalista y sus Principios**

La investigación universitaria y la formación integral de los profesionales de la salud, requiere interpretar la cambiante realidad a la luz de valores y principios morales, como lo hace la bioética personalista.

La Bioética analiza la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de valores y principios morales. El valor fundamental es el bien integral de la persona, desarrollado en cuatro principios rectores:

- Principio de respeto de la vida física desde la concepción hasta la muerte natural.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> La vida física es el valor fundamental de la persona, si bien no se agota en ella, pues el ser humano tiene un destino de eternidad; exige ser valorada y defendida, pues implica reconocer la dignidad de la persona, desde la concepción hasta su muerte natural. La defensa de la vida física de cada individuo humano, implica reconocer su carácter inviolable, sagrado, y de don otorgado al hombre para su cuidado responsable.

- Principio de totalidad o terapéutico.<sup>4</sup>
- Principio de libertad responsable.<sup>5</sup>
- Principio de sociabilidad – subsidiariedad.<sup>6</sup>

La formación integral y la investigación en el área de las ciencias de la salud requieren una fundamentación humanística ética, que apoye la formación técnico profesional, cuyo objetivo debería ser el bien integral del paciente, su dignidad y centralidad en las ciencias médicas.

El carácter humanístico de las ciencias y artes de la salud, se manifiesta en todo su magnitud en la relación con el paciente: es allí donde se da encuentran dos personas con un objetivo común, alcanzar el bien integral del paciente.

El profesional de la salud debe tener una formación integral que le permita unir la técnica (tekné) a lo antropológico (medeos), formación que le permita acompañar, sostener y compadecerse con el paciente.

Esta formación integral y la investigación, deben estar iluminadas por la bioética personalista, que le aporta a las disciplinas de la salud una escala de valores morales que da primacía al paciente y a su dignidad, a la vida desde la concepción hasta la muerte natural, a la solicitud de consentimiento informado ante cada acto médico, a la proporcionalidad terapéutica, a la libertad responsable del paciente y del profesional de la salud, y a la solidaridad que ayuda a las personas a acceder al cuidado de la salud.

Las ciencias médicas deben humanizarse, poniendo en el centro de cada acto profesional al paciente y su dignidad, a buscar siempre su bien integral.

### **Bioética y persona humana. Personalismo ontológicamente fundado.**

¿Cómo es posible hallar el camino para alcanzar la unidad del saber en el área de las ciencias y las artes de la salud?

Santo Tomás, define a la persona como el subsistente distinto en la naturaleza racional.

Las ciencias médicas de ICUSTA deben asumir en sus procesos de investigación y enseñanza la concepción de la persona enseña por nuestro patrono Santo Tomas de Aquino: persona es “sustancia individual de naturaleza racional”.

Posee tres características principales: totalidad, subsistencia y espiritualidad. Estas notas corresponden a la consideración metafísica.

---

<sup>4</sup> Son lícitas las intervenciones médicas y quirúrgicas que con el fin de la curación, de salvar la vida de un paciente o mejorar la calidad de vida, se aplican a un paciente, siempre que se obtenga el consentimiento informado del paciente o de su apoderado legal y sean proporcionadas. Significa buscar siempre el bien del paciente y aportarle un beneficio, respetando las propias decisiones.

<sup>5</sup> La libertad está subordinada al bien de la vida, es una libertad para la vida. El hombre se hace cargo de aquellos actos que nacen de él. Profesionales de la salud y pacientes, ante una intervención, deben tomar en consideración la libertad de elegir el bien y la verdad, y luego hacerse cargo de la decisión y de las consecuencias del acto.

<sup>6</sup> Cada uno es responsable de gestionar la propia salud y colaborar para que todas las personas tengan acceso al cuidado de la salud. Cuando esto no es posible, la sociedad y el estado deben colaborar dando más a quién más lo necesita.

Sin embargo, entendemos que para una más adecuada comprensión del papel de la persona humana en la teoría y en la praxis de las ciencias médicas conviene referirnos a lo que llamaremos una fenomenología de la persona.

Por fenomenología entendemos el análisis de ciertos rasgos con que la persona se nos manifiesta y nos permite abordarla desde una perspectiva médica. De este modo, se hace posible descubrir la realidad de la persona en la patología, en la clínica y en la terapia.

Consideraremos siete rasgos a través de los cuales se hace manifiesta la realidad de la persona. Enumeramos así:

- Autarquía (que no autonomía)<sup>7</sup>
- Relación con la verdad<sup>8</sup>
- Responsabilidad<sup>9</sup>
- Identidad e Intimidad<sup>10</sup>
- Comunicabilidad (en el sentido de comunicación interpersonal)<sup>11</sup>
- Corporeidad<sup>12</sup>

La persona es el sujeto de la actividad técnica de los profesionales de la salud.

Sobre esta noción de persona se apoya la Ética Personalista la que, a su vez, es el fundamento de la Bioética Personalista. Se trata, siguiendo la línea de Elio Sgreccia, de un personalismo ético (y bioético) ontológicamente fundado. Que se distingue de otras corrientes personalistas

justamente en que la noción de persona que le sirve de base es ontológica, puesto que se trata de una substancia individuada dotada de una naturaleza racional.

El personalismo ético ontológicamente fundado coloca a la persona en el horizonte de la ética, con un firme anclaje en la propia naturaleza de la persona, lo que pone al personalismo ontológicamente fundado, al abrigo de los relativismos.

Así, la bioética personalista, presupone una ética objetiva de bienes y valores objetivos y universales.

---

<sup>7</sup> La *autarquía* se funda en la libertad, facultad por la que la persona gobierna sus actos y ejerce dominio sobre ellos; se distingue de la autonomía porque la creatura humana no es autónoma dado que la norma que rige sus actos está inscrita en la naturaleza del hombre como una participación de la ley de Dios. Esa es la ley natural anterior a la decisión del hombre y que el hombre descubre por medio de su razón.

<sup>8</sup> La *relación con la verdad* se refiere a una suerte de vínculo existencial con la realidad de las cosas que es de importancia para la situación del hombre en el mundo.

<sup>9</sup> La *responsabilidad* deriva de la autarquía y apunta, esencialmente, al compromiso y a la capacidad de asumir las consecuencias de los actos libres.

<sup>10</sup> La *identidad* y la *intimidad* tienen que ver con la dimensión más propiamente subjetiva de la persona y se corresponde con la preservación que hace la persona de sí misma como algo único e irrepetible.

<sup>11</sup> La *comunicabilidad* se refiere a la relación del sujeto personal con los seres que lo circundan y que funda y construye la trama de su existencia.

<sup>12</sup> La *corporeidad* es entendida como algo esencial a la persona misma (la persona *es* un cuerpo, *no tiene* un cuerpo), es a un tiempo el límite que abre a la persona al mundo y la separa de él; el cuerpo es la muralla de la intimidad y la apertura primera e inmediata a la realidad extrapersonal.

En consecuencia, el cometido último de la Bioética Personalista consiste en conocer en profundidad a la persona y sujetar la acción médica a una visión ética global que tenga en vista la realidad total e integral de la persona. Quien no es objeto sino sujeto; en situación dialógica con el profesional de la salud.

En las ciencias médicas, debemos reconocer la sacralidad del hombre hecho a imagen y semejanza de Dios.

Se trata con la Bioética personalista, de hacer entender a Santo Tomás al hombre contemporáneo y a los profesionales de la salud.

“La bioética es un verdadero areópago donde debe razonar, en un lenguaje comprensible a toda persona, los valores del evangelio de la vida y remarcarse la dignidad presente en todo hombre” <sup>13</sup>

### **Bioética y temas actuales de debate.**

En el ámbito de las Ciencias Médicas, el Foro ICUSTA fija como prioritario y fundamental asumir desde el claustro esta tarea, para centrar la formación de los profesionales de la salud en una perspectiva personalista.

- Los principios de la Bioética personalista.
- Concepción holística de la vida humana. Visión atractiva del ser humano. Reconstruir lo humano
- Perspectiva de género
- Reproducción humana y principio de la vida.
- Final de la vida. Cuidados paliativos. Limitación al esfuerzo terapéutico.
- Profesionales de la salud: ministros terapéuticos, apasionados por lo humano.

---

<sup>13</sup> Jorge Bergoglio. Prólogo del libro de Ruben Revello *La verdad que busca el bien*.